

## DEPREDADORES

### LA IMPUNIDAD COMO AFRODISÍACO

CARLOS GÓMEZ CARRO\*

Demasiado viejo para empuñar las armas y pelear  
como otros  
Bondadosamente me dieron el grado inferior de  
cronista  
Registro no sé para quienes la historia del asedio  
Se supone que debo ser exacto pero ignoro  
cuándo empezó la invasión  
hace doscientos años en septiembre o diciembre  
acaso ayer en el alba  
todos aquí perdieron el sentido del tiempo  
(...)  
contemplamos el hambre a la cara el fuego a la  
cara la muerte a la cara  
y lo peor de todo —la traición a la cara  
y sólo nuestros sueños no han sido humillados.  
Zbigniew Herbert, *Informe sobre la ciudad sitiada*

## LOS FETICHES DE LOS ASESINOS

[ El 11 de junio de 2006, murió de un infarto al miocardio Abdel Latif Sharif, *El Egipcio* —de 59 años, de los cuales había pasado 11 en prisión, de una condena a 30 años de cárcel—, quien fuera procesado por complicidad y asesinato de mujeres en Ciudad Juárez, en el ya distante 1995. Los feminicidios en aquella ciudad-frontera del norte de México, como es sabido, han continuado, a pesar de la consignación y encarcelamiento de Sharif, por lo que se reforzó enormemente entre la opinión pública, la versión proporcionada

\* Departamento de Humanidades, UAM-A.

por el inculpado, de que él era sólo un chivo expiatorio. Era la víctima ideal, señalaba en su defensa:<sup>1</sup> solitario, extranjero (además de árabe), sin familia y con buenos ingresos; se agregaba la circunstancia de contar con antecedentes delictivos en Estados Unidos<sup>2</sup> (14 denuncias por violación y atentados al pudor, y otra más en Ciudad Juárez, hecha por una joven que lo acusaba de abuso, secuestro y lesiones).<sup>3</sup> La prensa agregaría después, como sospecha, de que la muerte de *El Egipcio* se habría debido, en su origen, no a causas de orden natural, sino a golpes propinados a aquel hombre, cuya consecuencia fue el agravamiento de una úlcera que, a su vez, provocó una fuerte hemorragia y que culminó con el infarto. De “victimario” se convertía en víctima de los “usos y costumbres” del sistema judicial y criminal que prevalece en México.

Llama la atención que una de las caracterizaciones que ha hecho el poder judicial acerca de las desaparecidas y asesinadas en la frontera norte del país, es que se trata de mujeres con una doble vida, de costumbres licenciosas, promiscuas, que en el código dominante de la cultura mexicana son señaladas como mujeres de la “mala vida”, por lo que no se ciñen a los patrones culturales dominantes de decoro, honorabilidad y recato, propios de las mujeres “decentes”. Se evidencia, en el mismo análisis policial, una culpabilidad subyacente en las víctimas: ellas se lo buscaron; en su comportamiento se haya, implícito, el origen del delito.

Esta es una de las reflexiones que se desprenden de la lectura del libro de Sergio González Rodríguez, *Huesos en el desierto* (2002), compuesto por una serie de artículos de investigación difundidos durante seis años por el periódico *Reforma*, de la capital mexicana. Un caso paradigmático al que le da seguimiento el autor del libro es el de Elizabeth Castro García,

<sup>1</sup> Sergio González Rodríguez, *Huesos en el desierto*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 54.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 16.

de diecisiete años de edad, al momento de desaparecer el 14 de agosto de 1995. La media filiación que proporcionó su hermana Eunice fue la de tez blanca, delgada, 1.75 m de estatura, cabello largo, castaño oscuro y casi hasta la cintura, pantalón verde, blusa blanca; la madre agregaría que la prenda se adornaba con la leyenda “California”.<sup>4</sup> Es inquietante advertir que los agentes asignados al caso daban parte de un “homicidio”, aun antes de saberse algo acerca del paradero de la joven (¿lo sabían o lo sospechaban?). El cuerpo de la joven fue finalmente encontrado el 19 de agosto de aquel año, en un terreno semidesértico, en las afueras de la ciudad. El cuerpo se encontraba bocabajo, con las piernas separadas y sus pantalones colocados bajo el cuerpo; el ano se encontraba dilatado (no se dice nada acerca de las pantaletas, pero pareciera que se encontraba sin ellas o junto con los pantalones), el cabello anudado, una playera blanca, no una blusa, con la leyenda “California. The Golden State”,<sup>5</sup> enrollada encima de los senos, al igual que el sostén, y una herida cortante entre los glúteos. Al parecer, en algún momento, las manos habían sido atadas con cintas para zapatos (presumiblemente, los suyos), por la forma del nudo, aunque la cinta se encontraba sólo unida a una de las muñecas. Había muerto de asfíxia, por estrangulamiento en un lugar distinto de donde la habían hallado. A pesar de lo descrito, el estudio forense indicaba que el cadáver presentaba “la inexistencia de las lesiones típicas de lucha y/o forcejeo”<sup>6</sup>. La estatura del cadáver, 1.63 m, y no la señalada por la hermana. De cualquier modo, los familiares identificaron plenamente el cadáver como el de Elizabeth. Es destacable que no hubo estudios técnicos que corroboraran la identificación del cuerpo. El 3 de octubre de ese año sería detenido Sharif, originario del Cairo, aunque residente hasta hacía poco en los Estados Unidos, químico, 1.90

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 43-44.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 58.

m de estatura, y quien gustaba desde su llegada a Juárez de asistir a bares y quien sería acusado de ser el multihomicida, de Elizabeth y otras mujeres. Las pesquisas que emprende González Rodríguez y las notas de los diarios de aquella época, nos llevan a advertir una enorme negligencia en las investigaciones acerca de lo que ya entonces era una escandalosa serie de asesinatos de mujeres en la ciudad fronteriza; una evidente ausencia de rigor y formalidad necesarios en la elaboración de los expedientes policiales, de manera que no se puede descartar, nos deja saber el autor de *Huesos en el desierto*, que la violación de las víctimas se hiciera mientras se les asfixiaba; en ello habrían encontrado un disfrute fundamental, aunque no el único, él o los victimarios: asistir, “emocionados”, a las convulsiones corporales del cuerpo de las jóvenes en el viaje hacia su muerte. Aquí confluyen no sólo la violación de la víctima, su asesinato, sino como un ingrediente extremo, dentro de esta situación extrema, el saberse impunes; la impunidad como el afrodisíaco esencial de los asesinos.

El 19 de abril de 1996, registra González Rodríguez, Sharif ofreció una rueda de prensa que causó gran expectativa y decepción posterior entre los asistentes. *El Egipcio* reveló una historia contada por uno de los reos que había conocido en la cárcel. La historia narra la relación entre un joven rico de la sociedad juarense, hijo adoptivo de uno de los mayores dueños de antros de la ciudad. Un júnior. El nombre del muchacho es Alejandro, y el de su padre, Guillermo Máynez, personaje, este último, muy conocido en aquellas latitudes. Alejandro habría cortejado, en la historia revelada por Sharif, a una joven morena, de condición humilde, de cabellera larga, como el de Elizabeth, se infiere. Ella habría rechazado tener relaciones amorosas con el joven rico y éste, por despecho, la habría matado. No se investigó el crimen, las poderosas influencias de su padre tuvieron efecto. La consecuencia fue que, de acuerdo con lo dicho por Sharif, Alejandro y su primo, Melchor Máynez,

habrían perpetrado después más de cincuenta asesinatos de mujeres. El informante anónimo de *El Egipcio*, reveló que el primo de Alejandro Máynez era el autor de un texto encontrado accidentalmente y que se llamó “El diario de Richy”, publicado en esos días por el *Diario de Juárez*, periódico de aquella ciudad, en donde se describían asesinatos de mujeres, ejecutadas con violencia extrema y que coincidían con las muertes sucedidas en aquella población fronteriza. Era una veta de investigación muy interesante, pero que no se siguió, entre otras motivaciones, porque se oponía al convencimiento del gobernador de Chihuahua de aquel entonces, Francisco Barrio Terrazas, futuro miembro del gabinete del presidente Vicente Fox, de que *El Egipcio* era el asesino serial, y su arresto fue exhibido como un éxito de la procuración de justicia que encabezaba. ¿Complicidad de las autoridades estatales con los miembros de la élite juarense? Es posible, aunque no fácilmente demostrable. Uno, de cualquier manera, recuerda las aseveraciones de Alfonso Quiroz Cuarón, el notable criminólogo que siguió la pista y las motivaciones del “Descuartizador de Tacuba”, Gregorio, “Goyo”, Cárdenas Hernández,<sup>7</sup> en los primeros años de la década de los cuarenta del siglo XX, en la Ciudad de México, de que la impunidad se convierte en un poderoso aliciente para la repetición de crímenes cuando no es castigada; si el asesino no es detenido y juzgado, regresará inevitablemente a la escena del crimen, se sugiere, y tendrá la tentación, la sensación de placer, ineludible y sanguínea, de realizar una nueva ejecución que reafirme, egocéntricamente, la impunidad de sus actos delictivos.

El agente del FBI, Robert K. Ressler, investigador y escritor, de amplia fama en el mundo de las investigaciones delictivas, por haber resuelto con fortuna complejos casos de multihomicidas, parte de un aforismo de Nietzsche para titular el

<sup>7</sup> Véase, Alfonso Quiroz Cuarón. *Medicina Forense*. Porrúa, 1977, y José Luis Trueba, *Crónica negra del crimen en México. De Goyo Cárdenas a las muertas de Juárez* (compilador). México, Plaza y Janés, 2001. 236 pp.

tercero de sus libros: “El que lucha con monstruos debe tener cuidado de no convertirse en un monstruo.” Lo que es tanto como decir que la primera tentación de un policía o de un criminalista es la de terminar por identificarse con el delincuente, antes que con la víctima. El agente fue quien acuñó el término de asesinos seriales o *serial killers*, para este tipo de delincuentes. En su volumen,<sup>8</sup> describe, entre otros, los procedimientos de Theodore Bundy, quien en el curso de cuatro años asesinara a unas cien mujeres; atractivo, según sus admiradoras, quien, es curioso, gustaba de mujeres jóvenes de cabello largo y oscuro.

Inquieta, y sobrecoge, y también ilustra, que lo señalado por Sharif en aquella conferencia de prensa, tiene un paralelismo singular con los hechos narrados en la célebre novela testimonial de Truman Capote, *A sangre fría* (1965).<sup>9</sup> El circunstancial relato de un reo que habría entrado en relación con uno de los asesinos que consigna la novela, fue el hilo conductor que permitió a las autoridades policiales de los Estados Unidos, encontrar a los responsables de la muerte de la familia Clutter. El caso era de difícil resolución, puesto que los asesinos no tenían vínculo alguno con sus víctimas ni parecía existir un móvil para el asesinato, quienes al ser descubiertos por intentar robar la casa, decidieron la muerte de la familia, sin dejar indicios. Sin ese relato carcelario hubiera sido imposible atrapar a los responsables del multihomicidio. ¿Ineptitud policial en México frente a eficiencia policial y jurídica en los Estados Unidos? La respuesta inicial es sí, pero conviene examinar el tema con mayor detenimiento.

En el caso de Elizabeth Castro y otras mujeres asesinadas en la ciudad fronteriza, se repite la circunstancia, a lo que se agrega el cuadernillo de notas publicado por el Diario de Juárez, aquí se presentan, reiterados, elementos y circunstancias que permitirían un seguimiento riguroso de los orígenes del crimen

<sup>8</sup> Véase Robert K. Ressler & Tom Shachtman, *I Have Lived in the Monster*, 1997.

<sup>9</sup> Véase Truman Capote, *A sangre fría*. Barcelona, Anagrama, 1994.

y la identificación de los responsables, pero el reo que provee la información decide guardar el anonimato: las consecuencias para él podrían ser gravosas en un sistema jurídico, con la ganada fama de corrupto, como el mexicano, y la finalidad de enjuiciar a los responsables de los crímenes, moralmente correcta, pero dudosa de que se ejerza, pues son los probables responsables de los crímenes, normalmente protegidos por una red de complicidades que impide la eficacia de las investigaciones policiales en México. Aunque, en rigor, esto podría ser sólo una presunción que tiene que ser evidenciada.

Un caso paradigmático, que nos sirve para una evaluación rigurosa, es el asesinato del joven ciudadano estadounidense, residente en Brownsville, Texas, Mark Kilroy.<sup>10</sup> Desaparece en marzo de 1989, en Matamoros, Tamaulipas, y es localizado su cadáver el 3 de abril de ese año, en un rancho cercano de aquella localidad nortea del país. En el rancho se encuentran, además, otros trece cadáveres mutilados. Se arresta al propietario, quien se declara participante de una secta satánica dedicada al narcotráfico. En el rancho, se dice, son localizadas fotografías del santero con altos funcionarios policiales, entre ellas, con Guillermo González Calderoni, quien en 1992 se refugia y es asilado en los Estados Unidos, como testigo protegido, para evadir acusaciones en México de enriquecimiento ilícito. No obstante, se divulgó en la prensa de aquellos días, que la denuncia contra Calderoni ocultaba el verdadero motivo, que consistía en tener evidencias contundentes de vínculos entre políticos mexicanos de alto nivel y narcotraficantes, de lo cual podían sacar provecho las autoridades del vecino país, y quizás lo han hecho.

Más allá de las circunstancias, lo que se muestra aquí es que, cuando conviene, la policía mexicana es capaz de ser tan o más eficiente que la norteamericana; la explicación de la notable conversión es que se trataba, en este caso, de la desaparición de

<sup>10</sup> González Rodríguez, *op. cit.*, p. 68 y ss.

un ciudadano estadounidense, lo que implicaba un conflicto político potencial con el país vecino. Pero la eficiencia mostrada dejó al descubierto una red de intereses criminales entre autoridades policiales y narcotraficantes de drogas y personas, y ese era, y es, el problema central, muy probable, de la falta de resolución de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, extensiva, posiblemente, a todo el ámbito criminal mexicano. La presunción de que si una corporación policial sigue con rigor científico las pistas que lleven a esclarecer casos de asesinatos y corrupción en los que estén involucrados funcionarios políticos o policiales del más alto nivel, o miembros de la élite social del país (que suelen ser los mismos), la corporación, el grupo policial o el agente encargado del seguimiento del caso, en el que las pistas involucren a estos miembros de la clase dirigente, el costo personal y corporativo resulta muy elevado: persecución, implantación de delitos, descrédito, cárcel y, de ser necesario, desaparición. De modo que no es un problema de capacidad, sino de intereses ligados que llevan a la impunidad, el cual es el gran círculo vicioso de la impartición de justicia en el país. Un círculo vicioso que parte de la colusión de intereses entre las fuerzas policiales nativas con la delincuencia, que terminan por compartir, incluso, ritos religiosos *sui generis*, específicamente, en tiempos recientes, la adoración a la Santa Muerte; lo que, en suma, hace muy complicado el desarrollo de una cultura policial y jurídica efectivas. El resultado de este entrecruzamiento de intereses, de las élites sociales y políticas con las delictivas, ha alimentado en las últimas décadas, como nunca antes, la impunidad, la exacerbación de la delincuencia, y como resultado, la ineficiencia en la procuración de la justicia, cuyo ejercicio cabal se hace casi imposible. La impunidad como el gran tema de toda ficción testimonial, al menos en América Latina.



## LA BALADA DE RAFA Y SARA COSÍO

El 4 de abril de 1985, fue detenido en Costa Rica, después de una azarosa búsqueda, Rafael Caro Quintero (1.83 m de estatura, originario de Sinaloa, 73 Kg, 1952), líder del llamado Cártel de Guadalajara, quien sumaba todos los delitos que se le atribuyen a los grandes narcotraficantes: lavado de dinero, asesinatos, compra de impunidad, tráfico de sustancias ilícitas, delitos contra la salud, pero su mayor fechoría, por la que se le persiguió de manera implacable e incesante, fue por haber asesinado al agente antidrogas estadounidense Enrique Camarena Salazar. La página electrónica de la DEA, el nombre de la agencia norteamericana a la que perteneciera Camarena Salazar, clasifica a Caro Quintero como: “*kidnapping and murder of a federal agent*”. Sus alias: El Charras, Don Rafa, El Greñas, Licenciado Ríos. La efectividad para capturar a Caro Quintero y algunos otros socios del Cártel de Guadalajara se debió, otra vez, como después se confirmaría en el caso de la muerte de Mark Kilroy, a las sospechas del gobierno estadounidense de que detrás del asesinato de Camarena se encontraban altos funcionarios del gobierno del presidente De la Madrid, como anotaba, en un artículo de *Milenio Semanal*, Raymundo Riva Palacio.<sup>11</sup> El costo de la ineficiencia en este caso era demasiado alto, y la captura del famoso narcotraficante, quien originara algunos corridos celebrados en el norte de la República, se hacía plenamente prioritaria, aun si dejara a descubierto vínculos entre su organización criminal y destacados miembros de la clase dirigente. No obstante, la obsesión por capturar al capo y encerrarlo no disipó, sino que logró el efecto opuesto, el incremento de las dudas de que, en efecto, hubiese algún tipo de asociación entre El Cártel de Guadalajara y altos funcionarios gubernamentales,

<sup>11</sup> Raymundo Riva Palacio, “Cuidado con los tamborileros”, *Milenio semanal*, mayo de 2001.

y la sospecha de que Caro Quintero, al asesinar al agente estadounidense, pensara, con alguna soberbia, que las complicidades de sus crímenes con el gobierno federal y regional le daban la suficiente impunidad como para correr semejante riesgo; en este caso, se agregaba, como apoyo de esta conjetura, el que su pareja sentimental pertenecía a la élite política y económica de la ciudad de Guadalajara, Sara Cosío Martínez (sobrina del ex gobernador de Jalisco, 1989-1992, quien se encontraba junto al capo en el momento de su captura. Ella, al ser capturado Rafael Caro Quintero, se declaró “secuestrada”, pero, significativamente, ese delito no fue considerado en la condena del líder del Cártel de Guadalajara), lo cual no era un indicio menor, y menos para la DEA.

En los años recientes, para reafirmar esta impresión de asociación entre autoridades y criminales, nos enteraríamos de los presumibles convenios entre Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul*, uno de los líderes fundadores del Cártel de Juárez, y el gobernador actual del estado de Morelos, Sergio Estrada Cajigal. Funcionario a quien se le atribuyen, de acuerdo a la prensa que siguió el caso, nexos sentimentales con una hija del capo, Nadia Esparragoza, y a quien el gobernador le habría provisto, incluso, una escolta.<sup>12</sup> Si los nuevos ricos emanados de la Revolución mexicana, para darse lustre y algún tipo de legitimidad frente a la aristocracia porfirista, casaron con las descendientes de aquellas familias de “abolengo”, para así conformar la nueva estructura dirigente del país, surgida a raíz de la Revolución mexicana; un tema que desarrolla fervientemente Carlos Fuentes a lo largo de su narrativa; en especial, en *La muerte de Artemio Cruz* (1962), antes en *La región más transparente* (1958) y, posteriormente, en *La frontera de cristal* (1995), los capos han seguido, en lo posible, un camino similar con la clase política

<sup>12</sup> Adriana Mújica Murías, “Lo que pasa en Morelos”, en [www.foros.gob.mx/read.php?f=50&i=58&t=58](http://www.foros.gob.mx/read.php?f=50&i=58&t=58), 9 de abril de 2004.

actual. O ¿cómo explicar las relaciones del frívolo gobernador de Morelos y *El Azul*; Las correrías del llamado “gober precioso”, de Puebla, con el presunto pederasta Kamel Nacif, apodado el “Rey de la mezclilla” (beneficiario del Fobaproa, donde se aloja una deuda del empresario por cinco millones de dólares),<sup>13</sup> con su metafórico intercambio de “botellas de coñac de doce años”, o la asombrosa fuga de Joaquín Guzmán Loera, el “Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa, del penal de “alta seguridad” de Puente Grande, Jalisco, en enero de 2001, y su impunidad, si no es por las estrechas relaciones, donde se incluye el ámbito sentimental, de la delincuencia organizada con las elites políticas? El caso es que el “Chapo” Guzmán sigue libre, operando desde una dudosa clandestinidad, a pesar de la reciente consignación, después de cinco años trascurridos desde la fuga del capo, del ex director del penal de Puente Grande.<sup>14</sup>

Criminales y policías, el entuerto; unidos por la Santa Muerte, quien vela por el sagrado Estado de derecho; aunque Fox se encomiende, así lo ha demandado como deseo, al Espíritu Santo para que nos ilumine y proteja, en un Estado secular que debiera apuntalar la efectividad de sus instituciones jurídicas. Un dato ilustra la dimensión del problema en la actualidad: al inicio de la gestión de Vicente Fox en la Presidencia de México, en el año 2000, el 72% de la cocaína consumida en los Estados Unidos se originaba en los cárteles mexicanos; para 2004, la proporción se había incrementado hasta el 92%.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Véase Roberto González Amador, “Kamel Nacif, beneficiario del Fobaproa”, *La Jornada*, 19 de febrero de 2006.

<sup>14</sup> Gustavo Castillo García, “Condenan a 18 años de cárcel al ex director de Puente Grande”, en *La Jornada*, 1 de julio de 2006.

<sup>15</sup> Alberto Nájjar, “La nueva geografía del narco”, en *Masiosare* (supl. de *La Jornada*), 24 de julio de 2005.

## EL TESTIMONIO COMO PALIATIVO

¿Qué sucede cuando las responsabilidades inherentes del poder judicial en México, al ser evadidas, son asumidas por la sociedad civil, específicamente por la prensa independiente? Es parte de nuestra historia reciente, fundamentalmente, a partir de los sucesos del 68 mexicano. Se recordará, de manera sumaria, que el régimen que lo sucedió en el año 70 fue el encabezado por Luis Echeverría Álvarez; su proyecto político y cultural más relevante fue lo que llamó la “Apertura”. Significaba alentar la discusión crítica y el respeto a una prensa independiente y crítica. El fruto más notable de esa buena intención fue la presencia cotidiana del periódico *Excélsior*, que fue dirigido, no sólo con rigor crítico sino con inteligencia, por el periodista y escritor Julio Scherer García, y que además tuvo el acierto de congregar en sus páginas a las mejores plumas del país, de Hispanoamérica e, incluso, desde la revista cultural que auspiciaba, *Plural*, algunos de los mejores talentos a nivel universal.

El problema, desde la perspectiva gubernamental, fue lo que esa prensa crítica e independiente revelaba. Ocurría algo semejante a lo advertido en los asesinatos del norteamericano Mark Kilroy y el agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar: el seguimiento de las pistas de la delincuencia organizada, de fraudes, públicos y privados, llevaba, casi inevitablemente, a la complicidad entre delincuentes y gente encubrada en altos cargos públicos. El Presidente se vio acorralado en el dilema, a fines de su sexenio, entre defender a la clase política que él encabezaba o su idea de “Apertura”. Se decidió por lo primero. Con el rigor de un científico y la imaginación de un narrador, Vicente Leñero en su novela testimonial *Los periodistas*,<sup>16</sup> enmarca la difícil relación entre el poder y una prensa que se había tomado en serio la libertad de expresión. El centro de la

<sup>16</sup> Véase Vicente Leñero, *Los periodistas*, México, Joaquín Mortiz, 1978, 415 pp.

anécdota es la utilización de un pequeño grupo de periodistas de segundo o tercer nivel, encabezados por Regino Díaz Redondo, para gestar la sustitución ilegal de Scherer García de la dirección del periódico, el 8 de julio de 1976, mediante el uso de pistoleros dispuestos a eliminar físicamente, de ser necesario, cualquier oposición a esa decisión tomada desde el Poder Ejecutivo de la Nación. En un ejercicio literario reciente y complementario de aquella novela,<sup>17</sup> Leñero imagina un capítulo distinto de su obra en el que se pregunta qué hubiera sucedido si en vez de la salida de las instalaciones del periódico, de Scherer García acompañado por Abel Quezada y otro cien periodistas más, hubieran resistido el embate de los gatilleros al servicio de Díaz Redondo. Disparos, muertos, Scherer García en la cárcel, acusado de ser el autor intelectual de los asesinatos, es lo que concluye Leñero. Agrego por mi parte, a partir de su estancia en el reclusorio, dos destinos posibles: el de Abdel Latif Sharif, o pedirle clemencia a su lejano primo, el presidente José López Portillo y salir de la cárcel, no sin que, quizás, un reportero le reprochara lo que él mismo le reclamó a su salida de Lecumberri al pintor David Alfaro Siqueiros, su falta de congruencia cuando le pidió perdón al presidente Adolfo López Mateos, a quien despreciaba.<sup>18</sup> Los periodistas, sin su líder, no habrían podido fundar las publicaciones que surgieron de aquel desaguizado (*Proceso, unomásuno, La Jornada, Vuelta*) y que han contribuido a la consolidación de una cultura crítica, escrita, radial y, a veces, hasta televisiva, y con cierta independencia; todo ello a partir de aquella “derrota”, no es poco. Los periodistas dejaron *Excélsior*, pero se llevaron la canción, por parafrasear a León Felipe. Pero hubo, además, una consecuencia aún más relevante: prestigiaron la independencia crítica, la necesidad en México de un periodismo al servicio de sus lectores y no del Príncipe, algo que había

<sup>17</sup> Ídem, “El golpe al *Excélsior*. Si hubiéramos...”, en *Haz patria: ama a un Chilango* (México, D.F.), año 3, núm. 3, julio de 2006, pp. 54-64.

<sup>18</sup> Véase, *infra*, p. 15.

languidecido paulatinamente hasta el drama del 68 y que le abrió los ojos a la parte más activa y consciente de nuestra sociedad.

Aquella salida le permitió, en particular al ex director de *Excélsior*, una inmunidad implícita, surgida de su prestigio como perseguido político, para ejercer la denuncia persistente de las complicidades del poder político con la delincuencia, sin pagar los costos que han padecido diversos disidentes políticos y el anonimato que conlleva el nombre de “las muertas de Juárez” y la impunidad de sus asesinos. Y algo que puede ser visto como una paradoja, sin dejar de lado de que ya había antecedentes en la historia nacional. La prensa independiente que se bifurca en los más diversos medios a partir del asalto al *Excélsior*, suple, en lo que se refiere a las tareas de investigación sistemática de los hechos delictivos, la incompetencia del aparato de justicia mexicano que surge de sus lazos con la propia delincuencia. La mala noticia es que, al no tener instrumentos legales de coerción, los nexos entre políticos, policías y delincuentes permanece casi intacta, a pesar de la denuncia metódica de una parte de esa prensa y alguna más que se anima, con el ejemplo, a ensayar la independencia crítica.

En su libro, *El poder. Historias de familia*, Julio Scherer García teje, específicamente, las complicidades del poder y la prensa en los años de José López Portillo. En el libro muestra, como en el conjunto de su obra, el retrato exacto y fiel de los depredadores y sus impunidades; adueñados de la cúspide del poder político de la nación. Cumple el final del libro señalado, su tarea con una frase lapidaria: “No se ha ido el pasado.”<sup>19</sup> El pasado, en este caso, son las partidas secretas que los presidentes manejan a través de artificios diversos, para moderar y, si conviene, anular, con la persuasión del dinero, cuando no por otros medios, la crítica periodística y la oposición política. El problema, a pesar de ser algo sabido por todos, como las complicidades de capos y políticos, ha sido documentarlo;

<sup>19</sup> Julio Scherer García, *El poder. Historias de familia*, México, Grijalbo, 1990, p. 118.

documentar la corrupción del cuarto poder, en este caso, a partir del dato duro y concreto, como a Scherer García le gusta ejercer el periodismo: “En nuestra profesión nada supera al dato estricto y a la palabra exacta.”<sup>20</sup> En su libro *Los presidentes*, Scherer García había tratado el tema, el de la palabra irrefutable de los presidentes en turno, que no admiten réplica, y su relación con la crítica, a la que inhiben con prebendas, cuando no con amenazas, que van de la intimidación hasta la desaparición física, atribuida, es la regla, a bandas de narcos, quienes se dejan señalar como si ese fuera parte de un secreto convenio. Como se ha advertido, las muertes de Juárez, la desaparición de disidentes políticos o periodistas incómodos, siguen un patrón delictivo en donde la justicia semeja el papel de cómplice. En *El poder. Historias de familia*, Scherer se anima a compartir con los lectores, una charla del periodista con el licenciado González Avelar, tesorero de la campaña presidencial de José López Portillo (el único candidato oficialmente registrado en la “contienda” presidencial de 1976), conversación ya mencionada en *Los presidentes*, a propósito de los “embutes” (dinero entregado sin recibos y en secreto a periodistas) en la campaña del candidato único que había publicado *Proceso*, la revista que fundara el periodista a raíz de su destitución de la dirección del periódico *Excélsior*. En la charla, González Avelar le reprocha que hable de los embutes cuando los mismos llegan a *Proceso*, como si se burlara de que el director mismo no supiera o fingiera amnesia, acerca de lo que es su misma casa editora sucedía. El periodista reta al funcionario (después secretario de Educación Pública en el sexenio por venir), a que revele nombres; aquél le contesta que cuando quiera se los da; el periodista le insiste que no se trata de hacerlo en privado, sino en público, para saber quién es cada quién, y no en una mesa de restaurante. González Avelar encara a Scherer a tener el valor de enfrentar el problema en su casa, a lo que el periodista le insiste: “Como problema

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 47.

público sí. Ahora.”<sup>21</sup> Los nombres, si los había, finalmente no los hizo públicos el funcionario de López Portillo, estaba atrapado en la complicidad y en el aliento de la corrupción como forma de hacer política desde el poder. Una pequeña batalla más ganada por el director del semanario *Proceso*, pero significativa en cuanto a lo que encierra: la insistencia de los hombres del Estado mexicano a tratar el embute, como otros muchos asuntos, como algo privado, extirpándole su naturaleza pública, origen del deterioro y decadencia de un verdadero Estado de derecho. En su novela *Morir en el Golfo*, Héctor Aguilar Camín toca, a su vez, el tema del embute a los periodistas.<sup>22</sup> El narrador, un periodista *alter ego* del autor, alega en una de sus charlas que las dádivas y los regalos de funcionarios (el cochupo, pues), cuando no son solicitados, corrompen si alteran la percepción crítica del periodista, si no, bien pueden ser recibidos, hasta una zona incierta en la que no influyen en la conciencia del periodista, en la independencia de su pensamiento; de manera que su aceptación, en sí misma, desde la perspectiva del narrador, el periodista, no necesariamente resultaría perjudicial. Tal vez, pero Aguilar Camín había sido un crítico mordaz y brillante en la época fundacional del periódico *La Jornada*, del que después se separó, y aun antes; pero, como en muchos otros casos, a partir del mandato presidencial de su amigo Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia de México, su ánimo belicoso y crítico se atemperó notoriamente, cosas del criterio con el que cada periodista asume sus relaciones con el poder, sobre todo, el presidencial.

En el sexenio de José López Portillo al frente del Poder Ejecutivo de la Nación, la caja chica (como en el argot político se le llama a las oficinas de donde surgen los dineros que sirven al Presidente en turno para “engrasar” los mecanismos de corrupción de los opositores del régimen, y de obediencia de los aliados) se hizo, aunque no únicamente, a través del Banrural,

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>22</sup> Véase, Héctor Aguilar Camín, *Morir en el golfo*, México, Cal y Arena, 1993.



institución de crédito cuya finalidad era la de canalizar recursos financieros al campo mexicano. Durante una parte relevante de aquella gestión gubernamental, estuvo a cargo de ese banco estatal Everardo Espino, hombre que creía que las virtudes del Estado emanado de la Revolución estaban por encima de vicisitudes como las aquí descritas: sus monstruos podían ser controlados, como los periodistas que podían saber el punto en el que el embute los podía trastornar y no convertirse en el monstruo que combatían (el monstruo terminaba por no ser tan desagradable: sobre todo si se reflejaba en el espejo cotidiano). La suerte de Espino, al final del aquel sexenio, como ha sido parte de la rueda de la fortuna política nacional, cambió bruscamente. Hombres encumbrados un día, descienden otro a los infiernos, leña de árboles caídos. Es la historia que se trasluce en el libro de Scherer acerca de este hombre llamado Everardo Espino.

El libro de Scherer, *El poder. Historias de familia*, resume el cúmulo de información documental provista por este funcionario, que conociera la gloria y después la desesperanza. Espino, a quien el periodista incisivo, persistente e implacable, como se puede retratar a don Julio Scherer García, lo siguió, primero, en sus años de bonanza, después, con una mayor cercanía, en la cárcel y, finalmente, en esa libertad condicionada que el Estado concede a sus ángeles caídos en desgracia, en la que ya no ocuparán ninguna posición en el ajedrez de la incierta política nacional, pero mantendrán un discreto exilio íntimo. Nos acerca Scherer García a su personaje infortunado, en el espacio de visitas del antiguo y siniestro Palacio de Lecumberri, en medio de una amistad difícil, enmarcada por los muros del reclusorio en los días de visita:

–Diga lo que sabe, don Everardo, luche –pretendí acorralarlo un día.

Me miró de frente, seco. El brillo de sus ojos cuajó en dos pupilas de piedra:

—Así no, don Julio.<sup>23</sup>

Lecumberri era, desde el imaginario público, el escenario más siniestro que el Estado mexicano ofrecía a sus detractores como velada amenaza, cuando otros argumentos, como el embute o las embajadas (para los casos especiales), fallaban. A los de mayor entereza, el encierro los llegaba a alimentar, como a Heberto Castillo o, emblemáticamente, José Revueltas, del que basta leer su pequeño prodigio *El apando*, para saber de oídas lo que es el infierno. A los más, los apagó, a veces de inmediato; en otras, con el desgaste del tiempo, los santificó y los enloqueció, como algunos que padecieron el martirio a causa de la revuelta del 68 mexicano, que terminan por sentirse depositarios de lo que debe llamarse “guerra sucia” o “propaganda negra”, como en el caso de Luis González de Alva, quien publicara las memorias de su estancia en el castillo negro de Lecumberri, *Los años y los días*, y quien muchos años después de su edición, escindido ya de sus orígenes izquierdistas, alegara que Elena Poniatowska le habría plagiado su escrito en el célebre libro crónica de la escritora mexicana, *La noche de Tlatelolco*. El Palacio de Lecumberri era, pues, una formidable prueba de la que pocos se libraban de sus nefastas consecuencias, para un lado o para otro. La prueba es tan formidable que Scherer García rememora sus charlas con uno de los hombres más admirados por él, y de quien no dudaba que viviría la prueba con absoluta entereza, y a quien miró, con desazón, en su caída moral. El pintor David Alfaro Siqueiros, con quien el periodista había concebido el primero de sus libros, *Siqueiros. La piel y la entraña*, de 1965, cuando la dirección de *Excélsior* estaba aún distante de su panorama. El punto rememorado, ya advertido, es cuando el pintor suplica la clemencia del presidente Adolfo López

<sup>23</sup> Scherer García, *op. cit.*, p. 16.

Mateos, a quien había denostado públicamente, para poder volver a pintar en libertad. La libertad física llegó, pero no la intelectual. El iconoclasta se refugió en la nostalgia de la Revolución mexicana y se olvidó del futuro, como se desprende de las notas del que fuera director de *Proceso*. La conversación del periodista con el pintor es notable, parte de nuestra memoria necesaria:

- No tenía derecho –lo enfrenté.
- No sabe lo que dice.
- Pidió perdón, usted, don David.
- ¡Cállese!
- Usted, don David, sin avisarle a nadie.
- ¡Cállese, le digo!
- Fue un paso en falso. No tenía derecho.
- Usted no resistiría un día en la cárcel. A la hora de estar aquí ya estaría lamiéndole las botas a los mayores de las crujías.
- O antes de la hora, don David, y no las botas sino los güevos. Pero yo nunca reclamé un pedestal para mí. Usted, sí. Se chingó, don David.<sup>24</sup>

Libre, por su parte, después de una onerosa fianza, Everardo Espino entregaría, después de largos días, silencios y dudas, a don Julio, cajas enteras con documentos confidenciales que narraban con sus datos las historias secretas de complicidades, entre el presidente López Portillo y los dineros secretos, cómplices, que fluían desde la familia revolucionaria a sus militantes y para atemperar a sus enemigos. La entrega de los documentos parecía un modo personal, íntimo y resignado, de resistencia de un hombre que conoció las cañerías del sistema político, siguió las órdenes presidenciales como un soldado las de su superior y es condenado; entregar esa documentación a quien podía difundirla con rigor y sin tapujos, era su manera de redimirse, sobre todo,

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 19.

ante él mismo. Julio Scherer, periodista al fin, recupera aquella historia de entuertos y miserias sin resolver, con un incisivo énfasis en la relación entre “el cuarto poder” y la Presidencia.

Los datos duros del archivo personal de Espino fluyen por las páginas del libro. El presidente del Comité Olímpico Mexicano, predecesor del actual, Mario Vázquez Raña, presumiendo que el organismo deportivo que dirige no da “chayotes” a los periodistas de la fuente, pero el periodista Scherer García destaca que uno de los periódicos, de los múltiples de los que es dueño, *El Sol del Campo*, fue subsidiado por partidas confidenciales del Banrural, ni se refirió el empresario a los miles de pesos que la Organización Editorial Mexicana, de la que es dueño, recibió (¿y siguió recibiendo?) a través de la Oficina de la Presidencia de la República. Fortunas dilatadas al amparo del poder público. Recibos sin membrete a favor de periodistas diversos, como Joaquín López Dóriga, conductor actual del principal noticiario de Televisa, a quien la Secretaría de Hacienda le otorgaba un bono mensual de cuatro mil quinientos de aquellos pesos (se entiende que aparte de su sueldo nominal), cuando el periodista fungía como director de noticias de canal 13. Dádivas secretas y ostensibles a Luis Suárez, de *Siempre!*, a los caricaturistas del *Excélsior*, de Díaz Redondo, Marino y Oswaldo Sarástegui, a cronistas de la fuente, en las oficinas gubernamentales, de periódicos diversos, al director, todavía hoy en funciones, de *El Universal*, Juan Francisco Ealy Ortiz, periódico al que la misma Oficina de la Presidencia le otorgaba doscientos mil pesos mensuales, nada menos, pesos también de aquel entonces.<sup>25</sup> La podredumbre en pleno, y todavía López Portillo enfurecía con aquella prensa que se mantenía obstinadamente independiente y a quien castigaba negándole publicidad oficial, y a quien reprochaba vivir del Estado, pero atacaba al pueblo; el pueblo, por supuesto, era él, o mejor dicho, como Luis XIV, el Estado era el presidente

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 65-66.

José López Portillo. Y a pesar de esto, en su autobiografía, *Mis tiempos*, de 1293 páginas, se anima a decir que “pudo, pero no quiso comprar a la prensa.”<sup>26</sup>

Las memorias de López Portillo se detienen en lo inocuo, en disertaciones gastadas acerca de la Conquista y el surgimiento de la Nueva España, y poco de lo que un sabueso del reportaje quisiera encontrar. La impresión la reitera Julio Scherer García en otro de sus libros, *Estos años*, libro que registra la relación del periodista con el poder, en los días agónicos del sexenio salinista; la sensación de que en los últimos días de aquel sexenio, el ex presidente busca una especie de aprobación de lo que el periodista representa. En una visita a las oficinas de *Proceso*, pospuesta en varias ocasiones, en el periodo que se produce la fatal muerte del secretario general del PRI y ex gobernador de Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu, el director del semanario le declara al Presidente la cortesía obligatoria: “está en su casa”, a lo que Carlos Salinas de Gortari reconocería: “que en efecto, había sido nuestro huésped durante seis años”.<sup>27</sup> Parecía que era capaz, a pesar de los pesares, de sobrellevar con entereza la crítica implacable que el semanario le dedicó a él y a sus colaboradores, cada semana, durante su régimen; lapidaria, hasta el punto de señalarle desde las páginas de la revista, como final resumen de su régimen, que la pobreza se había extendido por el país como nunca antes, y que pocos se lo perdonarían: así fue. Pero en las charlas con Scherer, en aquellos días, parecía contenido, como si buscara su lugar en la historia, un lugar benigno entre las plumas críticas; búsqueda en la que, no obstante, había rasgos que llaman a algunas interrogantes. Un dato, poco después de la muerte del secretario del PRI, quien desusadamente no actuaba con el Presidente con el lacayismo propio de su corte, Salinas había entonado en una velada, junto con algunos cantantes del momento, la melodía de Roberto

<sup>26</sup> Citado por *Ibid.*, p. 108.

<sup>27</sup> Julio Scherer García, *Estos años*, México, Océano, 1995, p. 79.

Cantoral, *Reloj*; el gesto parecía fuera de lugar en momentos en los que al amigo se le guarda luto, respeto. Al recordarle el incidente, presuroso su jefe de prensa, el plenamente solicitado José Carreño (que ahora juega a darle un tono crítico, endeble de cualquier modo, a sus entregas periodísticas en las páginas del salinista periódico *La Crónica*), se empeña en aclarar que la motivación, que todos en la velada habían comprendido, era intentar mitigar la pena, darle un aliento a la tristeza emanada por la muerte del amigo y correligionario. No es fácil tragarse eso a la distancia. Estaba también cerca, al menos anímicamente, la desaparición de Colosio.

El periodista nos retrata a Colosio, en los tiempos en los que el Presidente lo elige su sucesor, como un hombre de semblante trágico, acosado por el avanzado cáncer de su mujer, Diana Laura, y por la omnipresencia del Ejecutivo Federal en su precampaña. Eran los días en los que el levantamiento de la guerrilla del EZLN llenaba los espacios noticiosos y los editoriales; la imagen mítica del Subcomandante Marcos en su clímax. Colosio le ofrecía al periodista, en tediosas charlas, la retórica de sus buenas intenciones, las confidencias de quien busca la amistad del periodista que había marcado de un modo relevante la historia reciente de las luchas por una auténtica libertad de expresión en el país. El candidato se muestra dispuesto al reto de la crítica que sentenció, sin concesiones, la portada del *Proceso* de aquellos momentos: “Colosio, en el limbo”. Esa, su exacta imagen pública de entonces. La respuesta de Colosio fue, no obstante, de agradecimiento, y el recordatorio al periodista de sus últimas conversaciones, de que la verdadera campaña comenzaría cuando fuera el candidato oficial del PRI. Se viene entonces, ya candidato del PRI a la Presidencia de la República, el famoso discurso del 6 de marzo de 1994, que marcaría su derrotero. En su polémico discurso, llamaba a la sujeción del poder presidencial a una verdadera vida democrática, y denunciaba la sed de justicia de millones de mexicanos frente a la soberbia y lejanía del aparato gubernamental. Una crítica

directa al corazón del sistema político mexicano y al presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari. Esa misma noche platicaron Scherer y Colosio. El periodista lo nota eufórico, capaz de citarse completo en su discurso; le pregunta aquél, entonces, si conoció el Presidente su discurso antes de pronunciarlo, después de una evasiva, la respuesta es enfática: no. Salinas no lo conoció de antemano.

La negativa concluye el libro y le da sentido peculiar a la muerte del candidato presidencial en un barrio marginal de la ciudad fronteriza de Tijuana. Ese lugar incierto en el que González Rodríguez,<sup>28</sup> coincide con una reflexión que Robert K. Ressler le confiaba a la periodista mexicana Rossana Fuentes Berain, la impresión del agente estadounidense de que la frontera norte de México es como una zona entre algo y la nada, una *twilight zone*, una dimensión desconocida. El lugar donde comienza y termina el país. Ressler, asesor de la película *El silencio de los inocentes* (*The Silence of the Lambs*, Jonathan Demme, 1991, basada en la novela homónima de Thomas Harris), enfatiza el hábito del depredador como alguien que deja fetiches en el lugar del crimen: los zapatos de la víctima al lado del cuerpo inerte, las manos sujetadas por las agujetas, las marcas y tatuajes de una misma violencia, el desollamiento del cuerpo, el video del asesinato y violación de una mujer o, tal vez, agrego, de un político. En el caso de Colosio existe el video en el que se muestra el asesinato del candidato del partido hegemónico (¿el video como fetiche del asesino?); a pesar de la evidencia, la impunidad: el asesino intelectual sigue libre.

Si observamos el basamento esencial de la narrativa testimonial latinoamericana, en especial, la de México, lo que observamos es la derrota de nuestras sociedades frente al poder omnímodo de sus gobernantes. En obras, clásicas del género en nuestro ámbito, de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, como *Operación masacre*, del argentino Rodolfo Walsh;

<sup>28</sup> González Rodríguez, *op. cit.*, p. 14.

*Biografía de un cimarrón*, del cubano Miguel Barnet; la ya mencionada, *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska; *El mundo como flor y como invento* y *Los días de la selva*, del guatemalteco Mario Payeras, o incluso, los manifiestos, “desde un lugar del Sureste mexicano”, y los relatos del Subcomandante Marcos o *Los infiernos del Edén*, de Lydia Cacho, y, por supuesto las obras a las que aquí les hemos dado un especial énfasis, las de Julio Scherer García, y *Huesos en el desierto*, de Sergio González Rodríguez, se ciñen, casi invariablemente a relatarnos la impunidad del poder y el atropello de la gente anónima y el acoso a los disidentes. Ese es su tema. En cambio, en la literatura norteamericana, en su cine, en sus obras teatrales, y, en general, en su percepción de la vida, nos dejan la impresión de que la justicia, aunada al conocimiento, a pesar de las más terribles adversidades, termina, casi siempre, por predominar. Esto subraya los caracteres culturales que distinguen a México de los Estados Unidos. La sensación de que en México, y de modo extensivo en el resto de la América al sur del río Bravo, lo que está mal aún puede ser peor; de que el poderoso, por mayores delitos que cometa, nunca recibirá castigo. Lo que nos crea una desconfianza innata, muchas veces nihilista, de la rectitud de las instituciones que imparten justicia; frente a una cultura norteamericana, extensiva a gran parte de Occidente, en donde su sociedad confía en la integridad de sus instituciones, porque sabe y cree que si un periódico como el *Washington Post*, de la capital norteamericana, denuncia las grabaciones ilegales de su Presidente para dañar a sus adversarios políticos, como fue el caso *Watergate*, la consecuencia será, y así fue, la renuncia, y el descrédito, del presidente Richard Nixon. Aquí no ocurre eso.

Lo cierto es que, entre nosotros, el pasado no termina de pasar (los que pasamos somos nosotros, acotaba José Emilio Pacheco),<sup>29</sup> las muertas de Juárez se siguen sucediendo, el

<sup>29</sup> “El tiempo no pasó:/ Aquí está./ Pasamos nosotros./ Sólo nosotros somos el pasado./ Aves de paso que pasaron/ y ahora,/ poco a poco,/ se mueren.”, en José Emilio Pacheco, “De paso”, *Ciudad de la memoria*, México, Era, 1989, p. 51.



número de periodistas asesinados se incrementa,<sup>30</sup> los pocos funcionarios públicos encarcelados por corrupción, salen de la cárcel, los pederastas siguen en sus fechorías, igual que los capos del narcotráfico, la inestabilidad de la frontera norte se extiende al resto del país.

En contraparte, a Sergio González Rodríguez se le ha amenazado y golpeado por el duro efecto de denuncia que tiene su obra testimonial; a Julio Scherer García, antes, también se le amenazó, se le expulsó de su periódico, se estableció, desde los poderes públicos y privados, un cerco económico al semanario *Proceso*, que fundara el periodista. Su victoria es que siguen vivos (desde la perspectiva del poder, con eso pueden darse por bien servidos), y lo sucedido en el *Excélsior*, que trueca la inicial derrota en una respuesta audaz con el empeño de no quedarse en el mutismo y resurgir con fuerza en otros medios, con lo que, inesperadamente, como ya se advirtió, le dio un renovado prestigio al ejercicio de la independencia crítica que había decaído notablemente y que muchos adoptaron en otros medios desde entonces. Esto no es poco, decía, pero sí insuficiente. Porque la narrativa testimonial no sólo pretende ser un ejercicio estético, del que de todos modos no puede prescindir, sino que también tiene el propósito de documentar la realidad. Pero si la impunidad que es su temática central, no tiene como corolario el castigo de los delincuentes y la reforma y saneamiento de las instituciones públicas, el efecto es contraproducente: la apología del mal.

Y esto sucede porque por más persuasivos que sean los escritores y su destreza narrativa, testimonial, sea de tal modo que adquiriera el carácter de obra de arte, no pueden de ningún

<sup>30</sup> No es inocente suponer que, en consecuencia con los argumentos expuestos, el incremento de los asesinatos de periodistas en los años recientes tenga como origen el que su trabajo deja al descubierto los intereses ligados entre delincuencia organizada y funcionarios públicos (los "narcos" no serían los únicos responsables, aunque sí los únicos señalados), línea de investigación que las autoridades jurídicas difícilmente estarían dispuestas a seguir.

modo suplir los deberes de las instituciones encargadas de impartir justicia. Es un buen principio, pero no el fin. Lo sustantivo, en el plano social y jurídico, es que un testimonio bien documentado adquiera un valor probatorio; que, en consecuencia, el impartir justicia no sea ya un asunto de influencia o de compraventa (“sólo nuestros sueños no han sido humillados”, apuntaba en el epígrafe), y el Príncipe no tenga, entonces, la impunidad como fetiche, como su afrodisíaco favorito. Sólo bajo estas circunstancias, la narrativa testimonial, en México y en el conjunto de América Latina, dejará la denuncia como tema obsesivo, y se abrirá a muchas otras posibilidades; todas aquellas que la imaginación permite.

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA CITADA

- Aguilar Camín, Héctor. *Morir en el golfo*. México, Cal y Arena, 1993.
- Capote, Truman. *A sangre fría*. Barcelona, Anagrama, 1994.
- Castillo García, Gustavo. "Condenan a 18 años de cárcel al ex director de Puente Grande", en *La Jornada*, 1 de julio de 2006.
- González Amador, Roberto. "Kamel Nacif, beneficiario del Fobaproa", *La Jornada*, 19 de febrero de 2006.
- González de Alba, Luis. *Los años y los días*. 18a. ed. México, Era, 1998 (c 1971), 208 pp.
- González Rodríguez, Sergio. *Huesos en el desierto*. Barcelona, Anagrama, 2002. 338 pp.
- Leñero, Vicente. *Los periodistas*, México, Joaquín Mortiz, 1978, 415 pp. "El golpe al *Excelsior*. Si hubiéramos...", en *Haz patria: ama a un Chilango* (México, D.F.), año 3, núm. 3, julio de 2006, pp. 54-64.
- Mújica Murías, Adriana, "Lo que pasa en Morelos", en [www.foros.gob.mx](http://www.foros.gob.mx), 9 de abril de 2004.
- Nájar, Alberto. "La nueva geografía del narco", en *Masiosare* (supl. de *La Jornada*), México, 24 de julio de 2005.
- Pacheco, José Emilio. *Ciudad de la memoria*. México, Era, 1989. 64 pp.
- Poniatowska, Elena. *La noche de Tlatelolco*. México, Era, 1971.
- Quiroz Cuarón, Alfonso. *Medicina Forense*. México, Porrúa, 1977.
- Ressler, Robert K. & Tom Shachtman, *I Have Lived in the Monster*, St. Martins Pr. 1997.
- Riva Palacio, Raymundo. "Cuidado con los tamborileros", en *Milenio semanal*, México, mayo de 2001.
- Julio Scherer García, Julio. *El poder, historias de familia*. México, Grijalbo, 1990. *Estos años*. México, Océano, 1995.
- Los presidentes*. México, Grijalbo, 1986.
- Trueba, José Luis. *Crónica negra del crimen en México. De Goyo Cárdenas a las muertas de Juárez* (compilador). México, Plaza y Janés, 2001. 236 pp.